

Reglamento del Trail del Serrucho 13 (2025)

01 - El C.D.E. Alalpardo Running Team organiza el Trail del Serrucho 13, en el que puede tomar parte cualquier persona que lo desee que, el día de la prueba, tenga cumplidos los 16 años de edad, sea federada o no y que se encuentre en plenas facultades de salud para realizarla. Quienes tengan entre 16 y 18 años (al día de la fecha de la carrera), deberán presentar una autorización del padre, madre o tutor en el momento de recoger el dorsal.

02 - Esta edición contará con dos carreras de distintos recorridos y distancias aproximadas: 25 km (en adelante, **Serrucho 25K**) y 14 km (en adelante, **Serrucho 14K**).

03 - Categorías, edades, horario y distancias. La definición de las categorías y fechas de nacimiento, están marcadas en función del día en que se realiza la carrera:

Trail del Serrucho 13 Serrucho 25K y Serrucho 14K				
Categorías	Fecha de nacimiento	Edades	Hora de salida de las carreras	Distancias
Absoluta	2009 - Anterior	16 - 99	10:30 h	25 km y 14 km
Veterano A	1985 - 1976	40 - 49	10:30 h	25 km y 14 km
Veterano B	1975 - Anterior	50 - 99	10:30 h	25 km y 14 km

04 - **La salida se dará a las 10:30 h del domingo 19 de enero de 2025** para todas las categorías y para ambas carreras. Tanto la salida como la meta estarán situadas en la zona de la puerta grande de la Plaza de Toros de Alalpardo (Comunidad Autónoma de Madrid). **El recorrido tiene un tiempo límite máximo de duración** de tres horas para completarlo, según el reloj oficial de la carrera para el **Serrucho 25K** y de dos horas para el **Serrucho 14K**.

05 - Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos corredores, deportistas y ciudadanos, en general, que desean tomar parte de una actividad deportiva controlada y que se adapte a sus capacidades físicas.

06 - La inscripción tiene un coste de 18,00 € hasta el sábado 30 de noviembre de 2024 y, a partir del domingo 01 de diciembre de 2024, será de 20,00 €. En ambos casos, 1,00 € (de cada inscripción) irá destinado a Cáritas. Cada corredor podrá elegir a qué recorrido (**Serrucho 25K** o **Serrucho 14K**) apuntarse, según sus características personales o físicas. El precio es el mismo para ambas carreras.

La inscripción, que tiene fecha de inicio el día viernes 15 de noviembre de 2024 a las 09:00 h, será vía online mediante pasarela de pago segura en la web: https://inscripcionesdeportivas.timinglap.com/inscripcion/trail-del-serrucho-13/inscripcion_datos/ en los plazos establecidos por la Organización expuestos en la información de la web www.timinglap.com

Al realizar la inscripción, cada participante, recibirá por mail el justificante y un código (clave) para acceder a su zona privada para realizar modificaciones en caso de error en sus datos personales. Así mismo, también se podrán realizar cesiones de dorsal entre particulares hasta el lunes 06 de enero de 2025 a las 23:59 h. A partir de ese momento, no se admitirán más cesiones. Dichos cambios sólo se realizarán por esta vía (zona privada del corredor), no pudiendo hacerlos a ninguno de los correos electrónicos de la organización, ni del club Alalpardo Running Team. Tampoco se podrán hacer cambios y/o modificaciones por teléfono, WhatsApp, redes sociales, SMS u otras vías de comunicación existentes.

La inscripción se cerrará una vez se hayan agotado los dorsales o el día miércoles 15 de enero de 2025 a las 23:59 h. Hasta el día jueves 09 de enero de 2025 a las 23:59 h, los dorsales inscritos irán con el nombre que escoja el corredor. A partir de ese momento y por temas logísticos, la Organización no garantiza este servicio. El día de la carrera no habrá ningún tipo de inscripción para las categorías de adultos. **Sí estará permitido (sólo y exclusivamente el día de la carrera y hasta 30 minutos antes de que dé comienzo) que quien se haya apuntado al Serrucho 25K pueda optar por correr el Serrucho**

14K (y viceversa) y sin ningún tipo de justificación. Para ello no hará falta cambiar el número de dorsal ya que éste es único e intransferible para cada corredor. Esto deberá notificarse en la retirada de los dorsales.

*El recorrido del **Serrucho 25K** tendrá dos puntos de control estratégicamente ubicados para garantizar que quienes se hayan apuntado a esta distancia la completen, evitando cualquier actitud antideportiva de acortar por caminos no habilitados o reglamentarios de dicho recorrido.*

La persona apuntada a cualquiera de ambas competiciones que, por cualquier causa, no se presente a la prueba no podrá reclamar el importe de la inscripción, ni la bolsa del corredor.

07 - Todos los atletas, por el hecho de participar en la carrera, aceptan el reglamento particular de la misma, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que les corresponden.

08 - Existe un límite de inscripciones fijado en 800 participantes para ambas carreras, de los cuales, la Organización, se reserva una cantidad (50 dorsales) que no sacará a la venta. Habrá una lista de espera de 30 inscritos que se activará una vez cerrada la inscripción inicial o agotados los dorsales, en caso de ser necesaria. Una vez cerrado el plazo de cambios (miércoles 15 de enero de 2025 a las 23:59 h), se notificará por mail, y dentro de las siguientes 48 horas, a todos los inscritos en dicha lista de espera (y por orden de inscripción, según fecha y hora de recepción del correo electrónico), si fueran a participar o no del Trail del Serrucho 13 y cómo proceder al pago de la inscripción.

09 - Para cualquier consulta, la vía de comunicación será a través del mail: espera@alalpardorunning.es. En este correo electrónico (como en cualquier otro del club Alalpardo Running Team o de la Organización), no se admiten cambios ni modificaciones correspondientes a la inscripción como ya se explicara en el punto 06.

10 - La Organización establecerá cuatro puntos de **avituallamientos** en la carrera para el **Serrucho 25K**: el primero en el km 5 (líquidos), el segundo en el km 11 (líquidos y sólidos), el tercero en el km 17 (¡Jamón!) y el cuarto en el km 21 (líquidos y sólidos). El **Serrucho 14K**: el primero en el km 4 (líquidos y sólidos) y el segundo en el km 10 (¡Jamón!). Los puntos kilométricos son aproximados. También, en la llegada a meta, habrá un avituallamiento (líquidos y sólidos) para ambos recorridos.

11 - La prueba será cronometrada mediante chip descartable que irá incluido en el dorsal. El **Serrucho 25K** tendrá dos puntos de control (a parte del de salida y meta) y quien no haya pasado por ambos, podrá ser motivo de descalificación.

12 - Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento. Tampoco están cubiertos los accidentes producidos en los desplazamientos al y/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

13 - Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría tanto en la modalidad femenina como en la masculina.

La ausencia, en el acto de entrega de trofeos, se entenderá como renuncia a los premios conseguidos. Es responsabilidad única de cada corredor comprobar su clasificación. Toda delegación en otra persona para la recogida de los trofeos y/o premios deberá ser conocida y autorizada por la Organización, al menos con una hora de antelación a la entrega.

Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios fijados por la Organización tendrán que presentar su D.N.I., licencia federativa (con foto), pasaporte, carné de conducir (nuevo modelo con foto incorporada) en vigor, con anterioridad a la recogida del mismo si la organización lo estimase conveniente o surgiese algún tipo de reclamación. Cualquiera de estos documentos acreditativos de la identidad del corredor deben estar actualizados a la fecha de la carrera.

En caso de duda, reclamación sobre la edad, situación de federado o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, acreditación de universitario o militar, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

14 - La retirada de la bolsa del corredor y el dorsal-chip se realizará en el Pabellón Cerrado del Polideportivo Municipal Juan Antonio Corbalán (Alalpardo, Madrid), el mismo día de la prueba y hasta 30 minutos antes de dar la salida. Será necesario que todos los participantes presenten, en el momento de retirar el dorsal, el documento acreditativo de su edad y el resguardo o copia de la inscripción. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con este requisito.

15 - Los atletas inscritos en la carrera autorizan a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la misma, siempre que sea con fines legítimos. Así mismo, los inscritos autorizan de manera expresa a la Organización el derecho de publicar el nombre y apellidos, clasificación obtenida, la categoría, la marca realizada y su imagen (fotos y/o vídeos) en nuestras redes sociales y con este único fin.

16 - Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente reglamento ni las producidas en los desplazamientos (ida y vuelta) al lugar en que se desarrolle la prueba.

De la misma forma, la Organización no se hará responsable del uso de una equipación deportiva inadecuada por parte de los corredores y teniendo en cuenta las características del terreno. Es responsabilidad del corredor informarse sobre el mismo.

Cualquier participante podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, avisando al control más próximo o al personal cualificado de la Organización que anulará el dorsal y el chip. A partir de ese momento, quedará fuera de la competición y asumirá cualquier responsabilidad derivada de su retirada.

La Organización podrá retirar de la carrera, y anular su dorsal, al corredor que se considere que tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su salud.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del corredor, así como por la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo accidente, perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización y al Alalpardo Running Team de cualquier responsabilidad.

17 - Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Por la seguridad de los participantes, la totalidad del circuito estará cerrado al tráfico motor rodado. Así mismo, no está permitido acompañar a los corredores en bicicleta o cualquier otro tipo de vehículo durante la carrera.

18 - Podrá ser motivo de descalificación:

1. No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
2. No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar. Debe ir visible en todo momento.
3. Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
4. Utilizar un dorsal no autorizado ni facilitado por la Organización.
5. Entrar en meta sin dorsal y/o que no esté visible.
6. Inscribirse con datos falsos.
7. No atender a las indicaciones de la Organización y/o los jueces durante el transcurso de la prueba.

8. Mostrar un comportamiento no deportivo en cualquier de sus manifestaciones contra personas o cosas.

19 - La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma.

20 - La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el presente reglamento.

21 - El circuito del **Serrucho 25K** y el del **Serrucho 14K** comparten parte del recorrido. La Organización podrá cambiarlo o modificarlo e informando a los participantes las distancias definitivas a recorrer. Ambos tienen unas características mixtas: por asfalto, un 10 % y por tierra, 90 %.

Serrucho 25K:

Altitud máxima: 792 m | **Altitud mínima:** 648 m | **Desnivel positivo:** 502 m

Serrucho 14K:

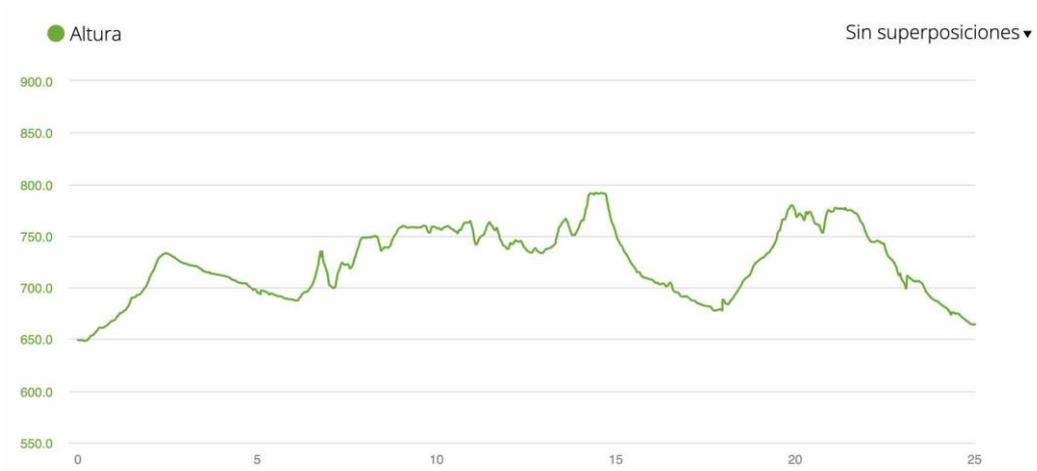
Altitud máxima: 770 m | **Altitud mínima:** 623 m | **Desnivel positivo:** 268 m

22 - El Trail del Serrucho 13 (para ambas carreras) cuenta con los siguientes servicios incluidos en la inscripción:

- Comida de fin de competición en el Pabellón Cerrado del Polideportivo Municipal Juan Antonio Corbalán.
- Avituallamientos (punto 11).
- Regalos conmemorativos para los inscritos a la carrera.
- Nombre personalizado en el dorsal del corredor.
- Cronometraje por chip incorporado en el dorsal. El chip va pegado en la parte posterior del dorsal y es de un solo uso; no hay que devolverlo a la finalización de la carrera.
- Baños y duchas en el Pabellón Cerrado del Polideportivo Municipal Juan Antonio Corbalán.
- Guardería infantil en el Pabellón Cerrado del Polideportivo Municipal Juan Antonio Corbalán.
- Servicio de guarda ropa (se recomienda utilizarlo). Estará operativo desde las 08:30 h en el Pabellón Cerrado del Polideportivo Municipal Juan Antonio Corbalán.
- Aparcamiento vigilado al lado del Pabellón Cerrado del Polideportivo Municipal Juan Antonio Corbalán.
- Ambulancia.
- Protección Civil.
- Seguro individual del corredor.

**Será obligatorio que cada corredor
traiga su propio vaso de agua deportivo plegable
(o botella de hidratación) para su uso en los avituallamientos.**

Serrucho 25K | Se adjunta imagen del recorrido y gráfico del desnivel

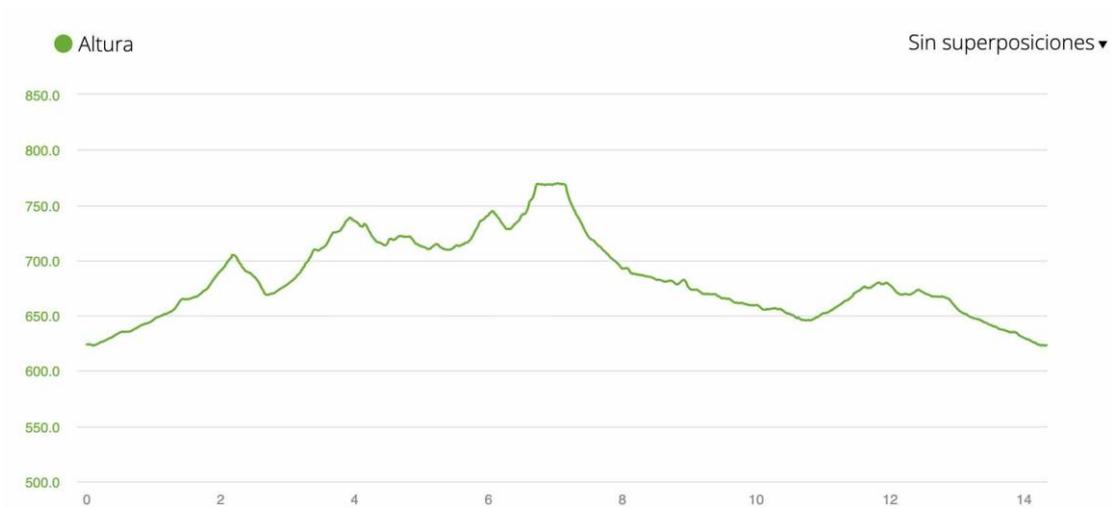


Plano de situación | Cómo llegar al Trail del Serrucho 13



Serrucho 14K | Se adjunta imagen del recorrido y gráfico del desnivel





Acceso a la Plaza de Toros una vez que los corredores llegan a meta

